



## **Gestores, Creadores y Artistas culturales del Cesar beneficiados con incentivo económico por efecto del Covid 19 - Decreto 561 de 2020 y Resolución 630 del 21 de abril de 2020.**

Como parte de las medidas transitorias adoptadas por el Gobierno Nacional en el marco del Estado de Emergencia Económica, Social y Ecológica, producto de la pandemia del Covid-19, dos mil 78 artistas, creadores y gestores culturales del Cesar, serán beneficiados con un subsidio de apoyo. A continuación, el Gobierno del Cesar a través de la oficina de Asuntos Culturales da a conocer el listado del grupo de los beneficiarios por sus respectivos municipios.

<b>Municipio de Residencia</b>	<b>Cédula de Ciudadanía</b>	<b>Primer Apellido</b>	<b>Segundo Apellido</b>	<b>Nombre Completo</b>
LA GLORIA	26793527	BAYTER	REQUENA	AIDA
LA GLORIA	1063564507	BECERRA	PEÑUELA	CINDY PAOLA
LA GLORIA	438141	CAMARGO	GARABITO	GUILLERMO ALBERTO
LA GLORIA	5116494	CARMONA	ROBLES	VICTOR RAUL
LA GLORIA	91158136	CONTRERAS	ROPERO	ALIRIO
LA GLORIA	13839309	GALVAN	RODRIGUEZ	VICTOR
LA GLORIA	8721789	HERNANDEZ	BASTIDA	BIENVENIDO
LA GLORIA	5044691	NAVARRO	BELEÑO	WILLIAM
LA GLORIA	77180137	TORRES	NIÑO	EDUARDO